Sres. del Ayuntamiento de

Phylamof Febrero de 1852.

Muy señores mios: Ya habrán VV. visto oficialmente el piadoso y benéfico pensamiento de nuestra Reina de fundar en Madrid un Hospital con el título de la Princesa, y otros tres mas si posible fuere, para amparar al desvalido y enfermo pobre de todas las provincias del Reino. Este pensamiento es digno, dignisimo de ser secundado por todos los españoles, contribuyendo cual mas, cual menos, con arreglo á sus fortunas, para llevarlo á cabo. Se abre con tal objeto una suscricion voluntaria; y habiendo escitado el Sr. Gobernador de la provincia mi celo en el asunto, como Diputado provincial representante de ese partido judicial, me dirijo á VV. en la íntima confianza y seguridad de que harán los mayores esfuerzos y sacrificios para que sus administrados todos, sin distincion de clases, se suscriban por aquellas cantidades que les sea posible. La influencia de Concejal nunca se empleará, como en esta ocasion, en tan provechosa idea. Ruego à VV. se dignen interponerla tan de lleno y tan cumplidamente como merece el objeto á que se dirige, seguros de que dispensarán VV. un singularísimo favor á su afectísimo y atento S. S. Q. S. M. B.

for hear

